



UNITAT 89POP - GRUPO POPULAR	
EXPEDIENT O-89POP-2022-000015-00	INICIATIVA NÚM. 2
TIPUS PREGUNTA	
ASSUMPTE Servicio de limpieza en el barrio de Favara	
ÒRGAN CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX	

PREGUNTA QUE PRESENTA EL PORTAVOZ IGNACIO JOSÉ BALLESTER BORREL CON DNI 22.583.242-W Y EL VOCAL ANTONIO DOMINGO IRANZO CON DNI 25.392.067-K, A LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

En este Grupo Municipa, hemos sido conocedores, de las continuas quejas de los vecinos y vecinas del barrio de Favara, relativas a la falta de limpieza en sus calles. En este sentido, consideran que las medidas actuales del Ayuntamiento para velar por las condiciones higiénicas de la zona, son claramente insuficientes.

Sobre este asunto, se plantea las siguientes PREGUNTAS:

1. ¿Cuáles son los recursos que está empleando el Ayuntamiento de Valencia para la limpieza y retirada periódica de los residuos sólidos urbanos del barrio de Favara?
2. ¿Con qué frecuencia están realizando la limpieza de las diferentes calles del citado barrio?
¿cada cuánto tiempo se realiza el baldeo de las mismas?
3. ¿Tiene el Ayuntamiento previsto reforzar los servicios de limpieza en la zona?

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDORA - GRUP MUNICIPAL POPULAR	MARIA JULIA CLIMENT MONZO	24/01/2022	ACCVCA-120	16612020711154216179 3985968968341404640



NÚM. REGISTRE 05678-2022-000001	DATA I HORA ENTRADA 24/01/2022 13:31	DATA I HORA REGISTRE 24/01/2022 13:57
EXPEDIENT O-89POP-2022-000015-00		
UNITAT QUE PROPOSA 89POP - GRUPO POPULAR		
UNITAT QUE REGISTRA 05678 - CONSEJO DISTRITO JUNTA MUNICIPAL PATRAIX		
TIPUS PREGUNTA		
ÒRGAN CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX		
ASSUMPTE Servicio de limpieza en el barrio de Favara		

PREGUNTA QUE PRESENTA EL PORTAVOZ IGNACIO JOSÉ BALLESTER BORREL CON DNI 22.583.242-W Y EL VOCAL ANTONIO DOMINGO IRANZO CON DNI 25.392.067-K, A LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

En este Grupo Municipa, hemos sido concedores, de las continuas quejas de los vecinos y vecinas del barrio de Favara, relativas a la falta de limpieza en sus calles. En este sentido, consideran que las medidas actuales del Ayuntamiento para velar por las condiciones higiénicas de la zona, son claramente insuficientes.

Sobre este asunto, se plantea las siguientes PREGUNTAS:

1. ¿Cuáles son los recursos que está empleando el Ayuntamiento de Valencia para la limpieza y retirada periódica de los residuos sólidos urbanos del barrio de Favara?
2. ¿Con qué frecuencia están realizando la limpieza de las diferentes calles del citado barrio? ¿cada cuánto tiempo se realiza el baldeo de las mismas?
3. ¿Tiene el Ayuntamiento previsto reforzar los servicios de limpieza en la zona?

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada de la Diligencia de Registro de la Iniciativa	SECRETARIA GENERAL Y DEL PLENO	24/01/2022	ACCVCA-120	14502141991160754724 7098869074538915908



UNITAT 89POP - GRUPO POPULAR	
EXPEDIENT O-89POP-2022-000015-00	INICIATIVA NÚM. 3
TIPUS MOCIÓN	
ASSUMPTE Reparación aceras Plaza Santiago Suárez	
ÒRGAN CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX	

MOCIÓN QUE PRESENTA EL PORTAVOZ IGNACIO JOSÉ BALLESTER BORREL CON DNI 22.583.242-W Y EL VOCAL ANTONIO DOMINGO IRANZO CON DNI 25.392.067-K, A LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

En distintas visitas realizadas recientemente se ha comprobado los problemas ocasionados por la acera perimetral de la plaza de la Plaza Santiago Suárez, concretamente en el tramo entre Joaquín Navarro y Juan de Celaya, que da acceso al Mercado de Valvanera.

En este sentido, como se puede observar en las fotos adjuntas, existe un importante deterioro del firme y una diferencia de altura generada por las raíces de los árboles.

Sin duda, estos desniveles generan un peligro para los viandantes, especialmente para las personas mayores y personas con movilidad reducida, al tratarse de una zona muy transitada puesto que da acceso directo al mercado, por lo que se considera necesario su reparación.

En base a lo expuesto, se plantea la siguiente PROPUESTA D E ACUERDO:

1. Que el Ayuntamiento de Valencia, proceda a ejecutar las intervenciones necesarias destinadas a reparar y mejorar el estado de las aceras de la Plaza Santiago Suárez, en especial en el tramo entre C/ Joaquín Navarro y C/ Juan de Celaya, que da acceso al Mercado de Valvanera.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDORA - GRUP MUNICIPAL POPULAR	MARIA JULIA CLIMENT MONZO	24/01/2022	ACCVCA-120	16612020711154216179 3985968968341404640



Id. document: Bc13 TtHj A8S8 wrET NMKM Rrmi mCk=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDORA - GRUP MUNICIPAL POPULAR	MARIA JULIA CLIMENT MONZO	24/01/2022	ACCVCA-120	16612020711154216179 3985968968341404640



NÚM. REGISTRE 05678-2022-000004	DATA I HORA ENTRADA 24/01/2022 13:33	DATA I HORA REGISTRE 24/01/2022 14:01
EXPEDIENT O-89POP-2022-000015-00		
UNITAT QUE PROPOSA 89POP - GRUPO POPULAR		
UNITAT QUE REGISTRA 05678 - CONSEJO DISTRITO JUNTA MUNICIPAL PATRAIX		
TIPUS MOCIÓN		
ÒRGAN CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX		
ASSUMPTE Reparación aceras Plaza Santiago Suárez		

MOCIÓN QUE PRESENTA EL PORTAVOZ IGNACIO JOSÉ BALLESTER BORREL CON DNI 22.583.242-W Y EL VOCAL ANTONIO DOMINGO IRANZO CON DNI 25.392.067-K, A LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

En distintas visitas realizadas recientemente se ha comprobado los problemas ocasionados por la acera perimetral de la plaza de la Plaza Santiago Suárez, concretamente en el tramo entre Joaquín Navarro y Juan de Celaya, que da acceso al Mercado de Valvanera.

En este sentido, como se puede observar en las fotos adjuntas, existe un importante deterioro del firme y una diferencia de altura generada por las raíces de los árboles.

Sin duda, estos desniveles generan un peligro para los viandantes, especialmente para las personas mayores y personas con movilidad reducida, al tratarse de una zona muy transitada puesto que da acceso directo al mercado, por lo que se considera necesario su reparación.

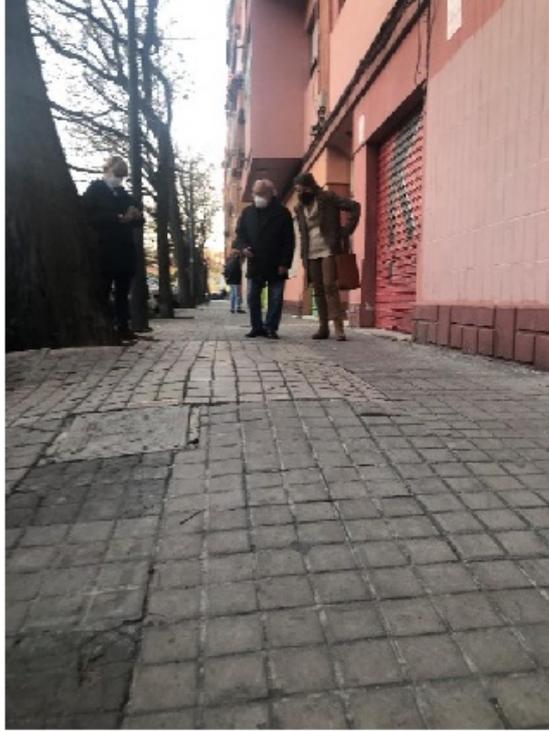
En base a lo expuesto, se plantea la siguiente PROPUESTA D E ACUERDO:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada de la Diligencia de Registro de la Iniciativa	SECRETARIA GENERAL Y DEL PLENO	24/01/2022	ACCVCA-120	14502141991160754724 7098869074538915908



1. Que el Ayuntamiento de Valencia, proceda a ejecutar las intervenciones necesarias destinadas a reparar y mejorar el estado de las aceras de la Plaza Santiago Suárez, en especial en el tramo entre C/ Joaquín Navarro y C/ Juan de Celaya, que da acceso al Mercado de Valvanera.



Id. document: A8DL b5hk j4Aq E1v 4jPL B18V AZY =
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada de la Diligencia de Registro de la Iniciativa	SECRETARIA GENERAL Y DEL PLENO	24/01/2022	ACCVCA-120	14502141991160754724 7098869074538915908



UNITAT 89POP - GRUPO POPULAR	
EXPEDIENT O-89POP-2022-000015-00	INICIATIVA NÚM. 4
TIPUS PREGUNTA	
ASSUMPTE Centro Cívico en el Barrio de Favara	
ÒRGAN CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX	

PREGUNTAS QUE PRESENTAN CONJUNTAMENTE EL PORTAVOZ IGNACIO JOSÉ BALLESTER BORREL CON DNI 22.583.242-W Y EL VOCAL ANTONIO DOMINGO IRANZO CON DNI 25.392.067-K A LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

El centro cívico que se ha construido en el Barrio de Favara, ha supuesto una inversión económica destacada para el Ayuntamiento de Valencia y su papel debe enfocarse a dar respuesta a las importantes necesidades prioritarias del barrio. Sin embargo, a día de hoy, y tras distintas preguntas planteadas en meses anteriores, los vecinos y vecinas desconocen cuándo va a ser su puesta en marcha y cuál es la planificación y contenido de las actividades y su gestión.

Sobre este nuevo edificio, se plantea las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la fecha prevista para su inauguración y puesta en marcha?
2. ¿Cuál será su horario de apertura al público?
3. ¿Cuáles van a ser la programación de actividades que se van a llevar a cabo en el centro?
4. ¿Cómo y por quien se va a llevar a cabo su gestión?

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDORA - GRUP MUNICIPAL POPULAR	MARIA JULIA CLIMENT MONZO	24/01/2022	ACCVCA-120	16612020711154216179 3985968968341404640



NÚM. REGISTRE 05678-2022-000005	DATA I HORA ENTRADA 24/01/2022 13:47	DATA I HORA REGISTRE 24/01/2022 14:02
EXPEDIENT O-89POP-2022-000015-00		
UNITAT QUE PROPOSA 89POP - GRUPO POPULAR		
UNITAT QUE REGISTRA 05678 - CONSEJO DISTRITO JUNTA MUNICIPAL PATRAIX		
TIPUS PREGUNTA		
ÒRGAN CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX		
ASSUMPTE Centro Cívico en el Barrio de Favara		

PREGUNTAS QUE PRESENTAN CONJUNTAMENTE EL PORTAVOZ IGNACIO JOSÉ BALLESTER BORREL CON DNI 22.583.242-W Y EL VOCAL ANTONIO DOMINGO IRANZO CON DNI 25.392.067-K A LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

El centro cívico que se ha construido en el Barrio de Favara, ha supuesto una inversión económica destacada para el Ayuntamiento de Valencia y su papel debe enfocarse a dar respuesta a las importantes necesidades prioritarias del barrio. Sin embargo, a día de hoy, y tras distintas preguntas planteadas en meses anteriores, los vecinos y vecinas desconocen cuándo va a ser su puesta en marcha y cuál es la planificación y contenido de las actividades y su gestión.

Sobre este nuevo edificio, se plantea las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la fecha prevista para su inauguración y puesta en marcha?
2. ¿Cuál será su horario de apertura al público?
3. ¿Cuáles van a ser la programación de actividades que se van a llevar a cabo en el centro?
4. ¿Cómo y por quien se va a llevar a cabo su gestión?

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada de la Diligencia de Registro de la Iniciativa	SECRETARIA GENERAL Y DEL PLENO	24/01/2022	ACCVCA-120	14502141991160754724 7098869074538915908



UNITAT 89POP - GRUPO POPULAR	
EXPEDIENT O-89POP-2022-000015-00	INICIATIVA NÚM. 5
TIPUS MOCIÓN	
ASSUMPTE Medidas Control Plagas de Cotorras y Palomas Zona Parque Valvanera	
ÒRGAN CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX	

MOCIÓN QUE PRESENTA EL PORTAVOZ IGNACIO JOSÉ BALLESTER BORREL CON DNI 22.583.242-W Y EL VOCAL ANTONIO DOMINGO IRANZO CON DNI 25.392.067-K, A LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Por parte de las Aociaciones Vecinales de los barrios de Creu Coberta y de Hort de Senabre, se nos ha comunicado la molesta situación que están sufriendo diariamente por la invasión de cotorras y palomas, en la zona del Parque de Valvanera, situación que les impide poder disfrutar del mismo.

La cotorra argentina aparece incluida en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras y se ha constatado que han desplazado a especies autóctonas como el gorrión, incapaz de competir físicamente por los recursos. Según los expertos, constituyen una causa importante de pérdida de la biodiversidad, además de causar importantes molestias a los ciudadanos, por ruidos principalmente, pero también por el riesgo que entrañan para los viandantes los grandes nidos comunitarios que construyen en árboles grandes, postes de la luz y torretas de líneas eléctricas, en caso de caída de éstos sobre la vía pública. Aunque no se le ha considerado oficialmente como plaga, si que se considera, a esta especie de ave, como una potencial transmisora de enfermedades.

A esto hay que sumar, que también es problemática y molesta la excesiva proliferación de palomas en la zona. En este sentido, si bien la actual ordenanza municipal, prohíbe dar de comer a las mismas, ésta practica se sigue llevando a cabo y se ha denunciado por parte de los vecinos de la zona de la Plaza de Valvanera, sin que conste que se haya realizado ninguna medida de aviso o sanción.

Entendemos que, en ambos casos, es deber de las administraciones prevenir su expansión y controlar sus poblaciones, a través de medidas encaminadas a reducir y apartar estos ejemplares del espacio público.

1/2

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDORA - GRUP MUNICIPAL POPULAR	MARIA JULIA CLIMENT MONZO	24/01/2022	ACCVCA-120	16612020711154216179 3985968968341404640



Por todo lo expuesto, se formula las siguientes:

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Que el Ayuntamiento de Valencia, proceda a al mayor brevedad posible, a la retirada de los nidos de las citadas aves, que supongan riesgos para las personas de la zona.
2. Que el Ayuntamiento de Valencia inicie las acciones oportunas para garantizar el control de la población de la citadas especies de aves (cotorra y paloma) con el fin de evitar las molestias que causan en la zona.
3. Que el Ayuntamiento de Valencia, inste, en caso que las competencias sean autonómicas, a la Generalitat Valenciana a desarrollar un plan conjunto entre ambas administraciones, al objeto de solucionar la citada problemática.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDORA - GRUP MUNICIPAL POPULAR	MARIA JULIA CLIMENT MONZO	24/01/2022	ACCVCA-120	16612020711154216179 3985968968341404640



NÚM. REGISTRE 05678-2022-000002	DATA I HORA ENTRADA 24/01/2022 13:31	DATA I HORA REGISTRE 24/01/2022 13:59
EXPEDIENT O-89POP-2022-000015-00		
UNITAT QUE PROPOSA 89POP - GRUPO POPULAR		
UNITAT QUE REGISTRA 05678 - CONSEJO DISTRITO JUNTA MUNICIPAL PATRAIX		
TIPUS MOCIÓN		
ÒRGAN CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX		
ASSUMPTE Medidas Control Plagas de Cotorras y Palomas Zona Parque Valvanera		

MOCIÓN QUE PRESENTA EL PORTAVOZ IGNACIO JOSÉ BALLESTER BORREL CON DNI 22.583.242-W Y EL VOCAL ANTONIO DOMINGO IRANZO CON DNI 25.392.067-K, A LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Por parte de las Aociaciones Vecinales de los barrios de Creu Coberta y de Hort de Senabre, se nos ha comunicado la molesta situación que están sufriendo diariamente por la invasión de cotorras y palomas, en la zona del Parque de Valvanera, situación que les impide poder disfrutar del mismo.

La cotorra argentina aparece incluida en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras y se ha constatado que han desplazado a especies autóctonas como el gorrión, incapaz de competir físicamente por los recursos. Según los expertos, constituyen una causa importante de pérdida de la biodiversidad, además de causar importantes molestias a los ciudadanos, por ruidos principalmente, pero también por el riesgo que entrañan para los viandantes los grandes nidos comunitarios que construyen en árboles grandes, postes de la luz y torretas de líneas eléctricas, en caso de caída de éstos sobre la vía pública. Aunque no se le ha considerado oficialmente como plaga, si que se considera, a esta especie de ave, como una potencial transmisora de enfermedades.

A esto hay que sumar, que también es problemática y molesta la excesiva proliferación de palomas en la zona. En este sentido, si bien la actual ordenanza municipal, prohíbe dar de comer

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada de la Diligencia de Registro de la Iniciativa	SECRETARIA GENERAL Y DEL PLENO	24/01/2022	ACCVCA-120	14502141991160754724 7098869074538915908



a las mismas, ésta practica se sigue llevando a cabo y se ha denunciado por parte de los vecinos de la zona de la Plaza de Valvanera, sin que conste que se haya realizado ninguna medida de aviso o sanción.

Entendemos que, en ambos casos, es deber de las administraciones prevenir su expansión y controlar sus poblaciones, a través de medidas encaminadas a reducir y apartar estos ejemplares del espacio público.

Por todo lo expuesto, se formula las siguientes:

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Que el Ayuntamiento de Valencia, proceda a al mayor brevedad posible, a la retirada de los nidos de las citadas aves, que supongan riesgos para las personas de la zona.
2. Que el Ayuntamiento de Valencia inicie las acciones oportunas para garantizar el control de la población de la citadas especies de aves (cotorra y paloma) con el fin de evitar las molestias que causan en la zona.
3. Que el Ayuntamiento de Valencia, inste, en caso que las competencias sean autonómicas, a la Generalitat Valenciana a desarrollar un plan conjunto entre ambas administraciones, al objeto de solucionar la citada problemática.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada de la Diligencia de Registro de la Iniciativa	SECRETARIA GENERAL Y DEL PLENO	24/01/2022	ACCVCA-120	14502141991160754724 7098869074538915908



UNITAT 89POP - GRUPO POPULAR	
EXPEDIENT O-89POP-2022-000015-00	INICIATIVA NÚM. 6
TIPUS PREGUNTA	
ASSUMPTE Servicio de limpieza en el barrio de Patraix	
ÒRGAN CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX	

PREGUNTA QUE PRESENTA EL PORTAVOZ IGNACIO JOSÉ BALLESTER BORREL CON DNI 22.583.242-W Y EL VOCAL ANTONIO DOMINGO IRANZO CON DNI 25.392.067-K, A LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

El mantenimiento de la vía pública en las debidas condiciones de limpieza y cuidado es en muchas ocasiones muy deficitario, tal y como puede apreciarse en las fotos adjuntas, y constituyen una queja continua por parte de la ciudadanía, en este caso, proveniente de vecinos y vecinas del Grupo de Viviendas Virgen de los Desamparados del barrio de Patraix.

En relación con este servicio esencial de limpieza viaria que tienen que prestar el Ayuntamiento, se plantean las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los recursos que está empleando el Ayuntamiento de Valencia para la limpieza y retirada periódica de los residuos sólidos urbanos en las calles Manuel Simó, Pío XI y Jacinto Labaila?
2. ¿Con qué frecuencia están realizando la limpieza de las calles citadas? ¿Con que frecuencia se lleva a cabo el baldeo de las mismas?
3. ¿Tiene el Ayuntamiento previsto reforzar los servicios de limpieza en la zona?

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDORA - GRUP MUNICIPAL POPULAR	MARIA JULIA CLIMENT MONZO	24/01/2022	ACCVCA-120	16612020711154216179 3985968968341404640



Id. document: 7h0G W3aj IUC2 XhQE 175y /wp1 qJA=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDORA - GRUP MUNICIPAL POPULAR	MARIA JULIA CLIMENT MONZO	24/01/2022	ACCVCA-120	16612020711154216179 3985968968341404640



NÚM. REGISTRE 05678-2022-000003	DATA I HORA ENTRADA 24/01/2022 13:31	DATA I HORA REGISTRE 24/01/2022 14:00
EXPEDIENT O-89POP-2022-000015-00		
UNITAT QUE PROPOSA 89POP - GRUPO POPULAR		
UNITAT QUE REGISTRA 05678 - CONSEJO DISTRITO JUNTA MUNICIPAL PATRAIX		
TIPUS PREGUNTA		
ÒRGAN CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX		
ASSUMPTE Servicio de limpieza en el barrio de Patraix		

PREGUNTA QUE PRESENTA EL PORTAVOZ IGNACIO JOSÉ BALLESTER BORREL CON DNI 22.583.242-W Y EL VOCAL ANTONIO DOMINGO IRANZO CON DNI 25.392.067-K, A LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

El mantenimiento de la vía pública en las debidas condiciones de limpieza y cuidado es en muchas ocasiones muy deficitario, tal y como puede apreciarse en las fotos adjuntas, y constituyen una queja continua por parte de la ciudadanía, en este caso, proveniente de vecinos y vecinas del Grupo de Viviendas Virgen de los Desamparados del barrio de Patraix.

En relación con este servicio esencial de limpieza viaria que tienen que prestar el Ayuntamiento, se plantean las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los recursos que está empleando el Ayuntamiento de Valencia para la limpieza y retirada periódica de los residuos sólidos urbanos en las calles Manuel Simó, Pío XI y Jacinto Labaila?
2. ¿Con qué frecuencia están realizando la limpieza de las calles citadas? ¿Con que frecuencia se lleva a cabo el baldeo de las mismas?
3. ¿Tiene el Ayuntamiento previsto reforzar los servicios de limpieza en la zona?

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada de la Diligencia de Registro de la Iniciativa	SECRETARIA GENERAL Y DEL PLENO	24/01/2022	ACCVCA-120	14502141991160754724 7098869074538915908



Id. document: HV8l BIPX YaIM s6Yx Vwxg gOzp zsA=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada de la Diligencia de Registro de la Iniciativa	SECRETARIA GENERAL Y DEL PLENO	24/01/2022	ACCVCA-120	14502141991160754724 7098869074538915908



UNITAT 89POP - GRUPO POPULAR	
EXPEDIENT O-89POP-2022-000015-00	INICIATIVA NÚM. 8
TIPUS PREGUNTA	
ASSUMPTE Alumbrado barrio San Isidre	
ÒRGAN CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX	

PREGUNTA QUE PRESENTA EL PORTAVOZ IGNACIO JOSÉ BALLESTER BORREL CON DNI 22.583.242-W Y EL VOCAL ANTONIO DOMINGO IRANZO CON DNI 25.392.067-K, A LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

El pasado mes de noviembre, el Gobierno Municipal, anunció que el Ayuntamiento de València, a través de la Sección de Alumbrado Eficiente del Servicio de Arquitectura y Servicios Centrales Técnicos, procederá a la renovación del Alumbrado Público de la Calle Profesor Ángel Lacalle, en el barrio de San Isidro.

Sin duda, se trata de una actuación que ha sido solicitada de manera reiterada por la asociación vecinal del barrio y sobre este asunto se plantea las siguiente

PREGUNTA

1. ¿Cuándo tiene previsto el Ayuntamiento de Valencia llevar a cabo esta intervención? Se solicita fecha prevista de la misma y plazo estimado de finalización.
2. ¿Está previsto realizar alguna actuación similar en otras calles de la zona pertenecientes al distrito de Jesus- Patraix?

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDORA - GRUP MUNICIPAL POPULAR	MARIA JULIA CLIMENT MONZO	24/01/2022	ACCVCA-120	16612020711154216179 3985968968341404640



NÚM. REGISTRE 05678-2022-000006	DATA I HORA ENTRADA 24/01/2022 13:50	DATA I HORA REGISTRE 24/01/2022 14:03
EXPEDIENT O-89POP-2022-000015-00		
UNITAT QUE PROPOSA 89POP - GRUPO POPULAR		
UNITAT QUE REGISTRA 05678 - CONSEJO DISTRITO JUNTA MUNICIPAL PATRAIX		
TIPUS PREGUNTA		
ÒRGAN CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX		
ASSUMPTE Alumbrado barrio San Isidre		

PREGUNTA QUE PRESENTA EL PORTAVOZ IGNACIO JOSÉ BALLESTER BORREL CON DNI 22.583.242-W Y EL VOCAL ANTONIO DOMINGO IRANZO CON DNI 25.392.067-K, A LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

El pasado mes de noviembre, el Gobierno Municipal, anunció que el Ayuntamiento de València, a través de la Sección de Alumbrado Eficiente del Servicio de Arquitectura y Servicios Centrales Técnicos, procederá a la renovación del Alumbrado Público de la Calle Profesor Ángel Lacalle, en el barrio de San Isidro.

Sin duda, se trata de una actuación que ha sido solicitada de manera reiterada por la asociación vecinal del barrio y sobre este asunto se plantea las siguiente

PREGUNTA

1. ¿Cuándo tiene previsto el Ayuntamiento de Valencia llevar a cabo esta intervención? Se solicita fecha prevista de la misma y plazo estimado de finalización.
2. ¿Está previsto realizar alguna actuación similar en otras calles de la zona pertenecientes al distrito de Jesus- Patraix?

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada de la Diligencia de Registro de la Iniciativa	SECRETARIA GENERAL Y DEL PLENO	24/01/2022	ACCVCA-120	14502141991160754724 7098869074538915908